



Referencia: 24512J/2025

SERVICIO DE EDUCACIÓN Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

LISTA <u>DEFINITIVA</u> DE ADMITIDOS/AS Y DE ESPERA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL <u>LOS PLAYINOS</u> CURSO 2025/26 PERÍODO FORMALIZACIÓN DE <u>MATRÍCULA DESDE EL 13 HASTA EL 25 DE</u> <u>JUNIO INCLUSIVE</u>, EN LA PROPIA ESCUELA INFANTIL

NIVEL 0-1 ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS

No	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025052550	20	
2	2025049489	19,5	
3	2025047565	19	
4	2025049417	18,5	
5	RESERVA NEE		Según punto 10 bases de la Convocatoria
6	RESERVA NEE		Según punto 10 bases de la Convocatoria
7	RESERVA SS		Según punto 14 bases de la Convocatoria
8	RESERVA SS		Según punto 14 bases de la Convocatoria

NIVEL 0-1 EN ESPERA

No	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025050626	18,5	
2	2025060227	8	

NIVEL 0-1 NONATOS EN ESPERA

No	Número de entrada de Registro	Fecha prevista de parto	Observaciones
1	2025051516	04/07/2025	
2	2025049431	17/08/2025	
3	2025055499	14/09/2025	
4	2025055575	09/10/2025	
5	2025056294	16/12/2025	

NIVEL 0-1 EXCLUIDOS/AS

Número de entrada de Registro	Motivo de exclusión
NO HUBO	

NIVEL 1-2 ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS

No	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025050799	22,5	
2	2025054699	19	





Referencia: 24512J/2025

SERVICIO DE EDUCACIÓN Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

3	2025048682	18,5	
	2023040002	10,5	
4	2025049533	18,5	
5	2025057483	18,5	
6	2025051335	18,5	
7	2025048406	18	

NIVEL 1-2 EN ESPERA

No	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025047135	16,5	
2	2025047228	12	

NIVEL 1-2 EXCLUIDOS/AS

Número de entrada de Registro	Motivo de exclusión
NO HUBO	

NIVEL 2-3 ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS

No	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025053809	19	
2	2025056151	19	
3	2025047082	19	
4	2025056541	18,5	

NIVEL 2-3 EN ESPERA

No	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025049515	12	
2	2025060222	8	

NIVEL 2-3 EXCLUIDOS/AS

Número de entrada de Registro	Motivo de exclusión
NO HAY	

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acto, que agota la vía administrativa, puede interponer ante el órgano que resuelve, con carácter potestativo, el recurso ordinario de reposición regulado en los artículos 123 y 124 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Gijón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.